



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 114/2021, de fecha 10 de mayo de 2020, se aprobó la relación definitiva de aspirantes a contratar en el Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2020-2021 (Plan Contigo), del tenor literal siguiente:

Vista la Resolución de Presidencia de la Excm. Diputación de Sevilla nº 909/2021 de 8 de marzo de 2021, por la que se aprueban las condiciones y requisitos de las subvenciones del Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2020-2021 (Plan Contigo), por el que se conceden subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a Municipios y Entidades Locales Autónomas (Elas) de la provincia de Sevilla 2021.

Considerando que se le ha concedido al Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, la cantidad de 23.136,25 €, con una aportación municipal de 0,00 € siendo la cantidad prevista para el desarrollo Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2020-2021 (Plan Contigo) de 23.136,25 €.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes a 12 de abril de 2021 y considerando los informes emitidos por los/as Técnicos/as de Servicios Sociales, donde se propone la aprobación provisional de los listados de personas admitidas y excluidas.

Resultando que por Decreto de Alcaldía número 92/2021 de fecha 19 de abril de 2021 se aprueba la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos del Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2020-2021 (Plan Contigo) y que finalizado el plazo de cinco días hábiles concedido a efectos de alegaciones oportunas.

Resultando que se ha procedido a la valoración de las alegaciones y subsanaciones presentadas por los excluidos/as provisionalmente en virtud de las Bases de la Convocatoria.

Resultando que por Decreto de Alcaldía número 113/2021 de fecha 10 de mayo de 2021 se aprueba la lista definitivo de solicitantes admitidos y excluidos del Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2020-2021 (Plan Contigo)

Conforme a lo dispuesto en las Bases que rigen Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2020-2021 (Plan Contigo), Resolución de Presidencia de la Excm. Diputación de Sevilla nº 909/2021 de 8 de marzo de 2021, en virtud a las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local


RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y proceder a la contratación laboral en base a los candidatos propuestos por la comisión Técnica nombrada por Resolución de Alcaldía nº 96/2021 de fecha 27 de abril de 2021 tras la valoración hecha en virtud de las Bases de la

Código Seguro De Verificación:	QvfaSYY59mvlrMlJunU/MA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	10/05/2021 13:22:19	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QvfaSYY59mvlrMlJunU/MA==			

convocatoria del Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2020-2021 (Plan Contigo), que a continuación se relacionan:

Nº	NOMBRE	DNI
1	SEDANO RODRIGUEZ, JORGE	XXX2377XX
2	ALGARRADA GOMEZ, FRANCISCO JOSE	XXX0325XX
3	JIMENEZ ANTUNEZ, NURIA	XXX1131XX
4	BARRERA ARIAS, MARIA JOSE	XXX0458XX
5	ESPINOSA MESA, ALEXIS	XXX9030XX
6	SOSA ORIVE, JUAN	XXX2368XX
7	BENITEZ CASTILLEJO, JUAN ANTONIO	XXX5647XX
8	MONTEAGUDO ALFARO, JESUS MANUEL	XXX0307XX
9	CONTRERAS VALDIVIESO, MARIA DEL MAR	XXX9680XX
10	BARRERA GRUESO, JESUS	XXX2375XX
11	LOPEZ GONZALEZ, MANUEL	XXX9841XX
12	PEREZ ROMERO, JENNIFER	XXX4725XX
13	GONZALEZ PEREZ, ALEXANDRA	XXX0745XX
14	HEREDIA TIRADO, FRANCISCO	XXX3853XX
15	ZAMORA LOPEZ, JOSE DAVID	XXX2186XX
16	NARANJO MARTIN, MERCEDES	XXX4705XX
17	CARDENAS GONZALEZ, JUAN	XXX7897XX
18	SARAVIA TORRES, CRISTOFER	XXX1454XX
19	GONZALEZ LORA, LIDIA	XXX6650XX
20	MASSIA BARRERA, CARLOS	XXX0685XX
21	OSORIO ARIAS, SANDRA CATALINA	XXX0309XX
22	PERALES ANGULO, MARIA ASCENSION	XXX1241XX
23	PEROGIL RAMIREZ, IVAN	XXX0551XX
24	BARRERA ARIAS, LLOSIANA	XXX0458XX
25	SUAREZ CONDE, ANA BELEN	XXX3855XX
26	LOPEZ ORIVE, MATILDE	XXX9251XX
27	GOMEZ CONDE, SOLEDAD	XXX5647XX
28	FERNANDEZ BEJARANO, FRANCISCO	XXX3851XX
29	MOLERO CASTILLEJO, DAVID	XXX3929XX
30	GONZALEZ PESO, EDUARDO	XXX4404XX
31	FERNANDEZ BEJARANO, DANIEL	XXX3287XX
32	FERNANDEZ BEJARANO, MARIA CARMEN	XXX0285XX
33	GARCIA REYES, JORGE	XXX1235XX

Código Seguro De Verificación:	QvfaSYY59mv1rM1JunU/MA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	10/05/2021 13:22:19	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QvfaSYY59mv1rM1JunU/MA==			

SEGUNDO. Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y Tablón de Anuncios de los Servicios Sociales para general conocimiento.


TERCERO. Dar traslado del presente Decreto al Departamento de Servicios Sociales y a la Intervención Municipal.

CUARTO. Dar traslado del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la siguiente sesión que se celebre.

QUINTO. Dar traslado de la presente Resolución, a los efectos de la elaboración de los documentos contractuales que habrán de respetar los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria”.

En Las Navas de la Concepción a 10 de mayo de 2021

EL ALCALDE,
Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

Código Seguro De Verificación:	QvfaSYY59mv1rM1JunU/MA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	10/05/2021 13:22:19	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QvfaSYY59mv1rM1JunU/MA==			